

Convocatoria para Expresiones de Interés

TECNOLOGÍA PARA LA GOBERNANZA SOSTENIBLE DE RECURSOS HÍDRICOS, NICARAGUA

Consultoría - Evaluación de mitad de proyecto

1. Introducción

Change for Children (CFC) requiere una evaluación de mitad de proyecto del proyecto: “Tecnología para la gobernanza sostenible de los recursos hídricos” que se está implementando en Nicaragua. Este es un proyecto de cinco años financiado por Global Affairs Canadá, a través de la convocatoria de propuestas de 2015 titulada 'Plataformas tecnológicas para fortalecer la rendición de cuentas del sector público y la participación ciudadana'. Las actividades del proyecto comenzaron en marzo de 2017 y su plena implementación en junio de 2019. La fecha de finalización para la implementación de las actividades del proyecto es noviembre de 2021, con un resumen y el informe final para marzo de 2022. CFC está implementando este proyecto con SIMAS (Servicio de Información Mesoamericano sobre Agricultura Sostenible), nuestra organización socia nicaragüense.

El proyecto de “Tecnología para la gobernanza sostenible de los recursos hídricos” tiene como objetivo aumentar el empoderamiento democrático de las mujeres y los hombres nicaragüenses para usar tecnología innovadora para administrar los recursos hídricos de la comunidad y defender su derecho al agua. Una plataforma digital innovadora (sitio web, herramientas de recopilación de datos, módulos de capacitación y una aplicación de Android) que vincula dispositivos informáticos móviles a los Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS) en 365 comunidades y 12 municipios será una herramienta / mecanismo para aprender, monitorear y comunicarse, colaborando y haciendo incidencia por los derechos del agua. El proyecto tiene como objetivo llegar a 1.825 miembros de 365 CAPS con capacitación y apoyo. El proyecto también incluye la construcción y rehabilitación de 40 sistemas de agua en proyectos en conjunto con autoridades municipales, comités comunitarios de agua (CAPS) y otras organizaciones internacionales y nacionales.

2. Razón fundamental por la consultoría.

Se espera que la consultoría proporcione una evaluación independiente del progreso realizado en el primer período de implementación (3 años: marzo de 2017 - marzo de 2020) con el fin de proporcionar una rendición de resultados a las partes interesadas, capturar las lecciones aprendidas hasta la fecha y ofrecer recomendaciones para correcciones de cursos y sugerencias para modificaciones al resto del período de implementación del proyecto.

3. Propósito de la consultoría.

Esta evaluación de mitad de proyecto utilizará una metodología participativa para:

- Proporcionar una evaluación sistemática y objetiva del proyecto, su diseño, implementación y resultados con el fin de verificar "la relevancia y el cumplimiento de los objetivos establecidos, la eficiencia del desarrollo, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad" (Glosario DAC de la OCDE);

- Informar a los interesados de los resultados logrados hasta el momento;
- Informar a las partes interesadas sobre los factores clave que han contribuido u obstaculizado los resultados;
- Asegurar que las lecciones aprendidas y las prácticas innovadoras se integren en la implementación continua del proyecto;
- Proporcionar información y aprender de este proyecto innovador para posiblemente replicación y ampliación en el futuro.

4. Objetivos

Los objetivos específicos de la evaluación son los siguientes:

1. Evaluar el logro de resultados inmediatos e intermedios para este proyecto, incluidas los objetivos obligatorios de resultados esperados específicos en la convocatoria de propuestas.
2. Evaluar los factores claves que han contribuido u obstaculizado el logro de resultados.
3. Examinar cómo las herramientas y los enfoques de las TIC pueden haber mejorado u obstaculizado la participación e inclusión de las mujeres y los grupos marginados.
4. Proporcionar hallazgos, conclusiones, recomendaciones y lecciones para cumplir con los propósitos de evaluación como se indicó anteriormente.

5. Alcance

Se espera que la evaluación cubra las actividades y resultados del proyecto en los 12 municipios de León y Chinandega (Chinandega, Chichigalpa, Posoltega, Somotillo y Villanueva en Chinandega; León, Quezalguaque, Telica, Larreynaga, El Jicaral, El Sauce, y Achuapa en León) donde se está ejecutando el proyecto.

6. Beneficiarios y actores claves del proyecto

- Familias beneficiarias de las inversiones de agua
- Juntas directivas de los CAPS (Comités de Agua Potable y Saneamiento)
- Alcaldes de los municipios beneficiarios
- Personal de la UMAS (Unidad Municipal de Agua y Saneamiento)
- Personal del Proyecto

7. Preguntas de evaluación

El Consultor abordará las siguientes preguntas:

1. ¿En qué medida el proyecto ha logrado los resultados inmediatos e intermedios esperados (ver Modelo Lógico, Anexo 1)?
2. ¿Qué resultados ha obtenido el proyecto hasta marzo de 2020?
3. ¿Qué factores clave contribuyeron al logro de los resultados obtenidos (medidos por la pregunta dos)?
4. ¿Se lograron los resultados relevantes para las necesidades y prioridades de los beneficiarios, especialmente las mujeres y los grupos marginados?
5. ¿Se diseñaron e implementaron las herramientas y los enfoques de las tecnologías para información y comunicación (TIC) de manera que se siguieran siendo utilizando más allá de la vida del proyecto?
6. ¿En qué medida fueron innovadoras las herramientas y enfoques de las TIC?
7. ¿Qué factores clave obstaculizaron el logro de los resultados esperados?
8. ¿De qué manera las herramientas y enfoques de las TIC han obstaculizado o mejorado la participación e inclusión de las mujeres y los grupos marginados?

8. Metodología

La evaluación utilizará enfoques basados en la teoría de cambio y en los estudios de casos junto con el análisis de contribución. La teoría del cambio proporcionará el marco para el análisis de los resultados previstos, los productos, las actividades y la teoría del cambio. Se utilizarán estudios de casos a pequeña escala para profundizar la comprensión del proceso de cambio.

La evaluación también utilizará métodos mixtos cualitativos y cuantitativos que son participativos y basados en la comunidad. Estos métodos complementarios y la recopilación de diferentes fuentes de datos se implementarán para garantizar que la evaluación:

1. Responde a las necesidades de los usuarios y su uso previsto de los resultados de la evaluación;
2. Integra los principios de igualdad de género en todo el proceso de evaluación, incluida la participación y consulta de las partes interesadas clave; y
3. Triangula los datos recopilados para proporcionar información confiable sobre el alcance de los resultados y beneficios para las partes interesadas.

Los datos se desglosarán por criterios relevantes (edad, sexo, área geográfica, etc.) siempre que sea posible. La evaluación también será sensible a las relaciones de poder justas entre las partes interesadas (en particular las mujeres y los grupos marginados).

La evaluación incluirá métodos tales como: grupos focales de recolección de datos cuantitativos y cualitativos, entrevistas a informantes clave, encuestas en línea y de campo, y estudios de casos. Se accederá y analizará los datos recopilados a través de la plataforma digital del proyecto para contribuir a la evaluación. También se incluirá una revisión documental de documentos relevantes del proyecto y publicaciones y comunicaciones virtuales e impresas.

9. Cronología y días propuestos y entregables

Actividad	Número aproximado de días*	Fechas
Preparación y finalización de la metodología incluyendo instrumentos para las entrevistas y grupos focales, etc.	3 días	29 de febrero, 2020
Revisión de documentos del proyecto (informes, investigaciones, comunicaciones, etc.) como insumos para la evaluación	3 días	Durante Marzo 2020
Colección de datos/ entrevistas en Nicaragua	10 días	Durante Marzo 2020
Preparación de primero borrador de informe y entrega al equipo de CFC & SIMAS para sus comentarios	6 días	17 de abril, 2020
Preparación de informe final.	3 días	15 de mayo, 2020
Días de Trabajo Total	25 días en total*	Completo para 15 de mayo, 2020

*los días son aprox. para ser discutido / finalizado con el consultor/a

10. Productos esperados

Se espera del consultor/a o equipo consultor los siguientes productos como parte del proceso de evaluación:

1. El diseño concreto de la evaluación tomando como base los Términos de Referencia (TdR) presentes en el que se establezca claramente, metodología, los tiempos y los posibles actores a consultar.
2. La propuesta de instrumentos que se utilizarán (encuesta, guías, etc.) para su discusión y aprobación.
3. Una reunión con los equipos contraparte de la evaluación de CFC y SIMAS para confirmar la metodología y el plan de trabajo.
4. Un borrador de informe y reuniones con las organizaciones implementadoras del Proyecto para discutir los hallazgos.
5. Entrega de documento final en español, el cual como mínimo deberá contener:
 - Resumen Ejecutivo del Informe.
 - Descripción del proceso y metodología empleada (objetivos, método, instrumentos, técnicos, actores consultados, etc.)
 - Resultados de la Evaluación: Alcances del Proyecto en el periodo de tiempo.
 - Principales retos a posteriori de la evaluación.
 - Conclusiones, Recomendaciones y Lecciones Aprendidas.
 - Anexos (instrumentos y otra información que se considere relevante para el proceso evaluativo).

11. Experiencia de consultor (es)

Deben tener experiencia en:

- Enfoques participativos basados en la comunidad para MEA (Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje)
- Fluidez en español
- Experiencia implementando procesos MEA para proyectos en América Latina
- Producir informes MEA en un lenguaje accesible y proporcionar recomendaciones claras y evidentes para los próximos dos años de implementación del proyecto.
- Trabajar en entornos y culturas diversas: garantizar que el enfoque se adapte al contexto.
- Capacidad para preparar el informe final en español.
- La capacidad de producir también el informe en inglés es una ventaja.
- La familiaridad con los proyectos de innovación tecnológica es una ventaja.

12. Expresiones de interés.

Los/las consultores (ras) que estén interesados en este proyecto deben enviar una Expresión de interés al Gerente de Proyectos Internacionales de CFC, Adrienne Wiebe, adrienne@change4children.org antes del final del día sábado 15 de febrero de 2020.

El documento (máximo 5 páginas) debe incluir lo siguiente:

- Carta de interés que indique disponibilidad inmediata
- Metodología preliminar propuesta
- Plan de trabajo y cronogramas propuestos.
- Presupuesto propuesto, que incluye: 1) tarifa diaria, 2) gastos personales de investigación de campo (viajes, alojamiento y comida), y 3) cualquier costo relacionado con la recopilación de datos, como los recolectores de datos de campo.
- CV del consultor solicitante o del equipo de consultoría

13. Disposiciones generales

- La fecha límite para entregar los productos de la evaluación será el 15 de mayo del 2020
- Los TdR detallados están disponibles al recibir las expresiones de interés.
- Estar en comunicación constante con el equipo contraparte de la evaluación designado por CFC